



MENDOZA, 9 OCT 2015

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 16690/15 en el que la alumna Fernanda Muriel DURAN de Artes Visuales, solicita autorización para la realización del Ciclo de cine-debate de películas japonesas, supervisadas por la Prof. Celia Elizabeth GARCÍA, que se llevará a cabo en esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que el Ciclo de cine-debate estará acompañado de charlas introductorias acerca de expresiones artísticas tradicionales del mismo país. Ambas actividades serán organizadas por alumnas de la carrera de Historia del Arte y de la carrera de Arquitectura de la UNCuyo, todo bajo la supervisión de la Prof. GARCÍA.

Que esta propuesta se realiza en el marco de la celebración del 40º Aniversario de la creación de las carreras de Historia del Arte en esta Institución.

Que la actividad ha sido pensada y planificada para tratar de ampliar el ámbito de estudio y el futuro campo de investigación de los alumnos, indagando en una cultura en muchos aspectos desconocidas.

El informe favorable de la Dirección de Carreras de Artes Visuales y Secretaría de Extensión.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo acordado por este Cuerpo en sesión del 22 de setiembre de 2015.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización del Ciclo de cine-debate de películas japonesas, supervisadas por la Prof. Celia Elizabeth GARCÍA, que se llevará a cabo en esta Facultad, según el detalle contenido en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº

212

F. A.
ecm.

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **MARÍA INÉS ZARAGOZA**
SECRETARIA DE EXTENSION

Mgr. **LUIS ALBERTO SARALE**
VICEDECANO



ANEXO ÚNICO

1. Formato curricular:

CURSO	CONFERENCIA	TALLER	OBRA DE TEATRO
JORNADA	CICLO DE DEBATE	MUESTRA DE ARTE	OTRO X
SEMINARIO	CLASE MAGISTRAL	CONCIERTO	

2. Nombre de la actividad:

Acercamiento a Japón: ciclo de cine-debate y charlas de las expresiones artísticas

3. Organizadores o responsables:

Prof. Celia Elizabeth GARCÍA; Alumnas: Fernanda Muriel DURÁN (D.N.I. Nº 33542703), Valentina PRIETO (D.N.I. Nº 30819037)

Alumnos colaboradores

María Victoria CASTRO (D.N.I. Nº 34627613); Tatiana Belén VIDAL (D.N.I. Nº 35514693); Florencia Antonela BATTISTUTTA (D.N.I. Nº 36279095); Ariadna Anabel SILICATO (D.N.I. Nº 32879460); Mellssa GUIBO (Alumna de la carrera de Arquitectura de la UNCuyo).

4. Profesor que estará a cargo de la actividad

Prof. Celia Elizabeth GARCÍA (Legajo Nº 24428 - D.N.I. Nº 17640530)

5. Fecha de la actividad:

COMIENZA	04	11	15	TERMINA	18	11	15
----------	----	----	----	---------	----	----	----

6. Horario: de 15:00 a 18:00

Horas reloj (presenciales)	9	Horas reloj (NO presenciales)
----------------------------	---	-------------------------------

7. Lugar donde se realizará la actividad:

Aula Magna, Edificio de Docencia, FAD. UNCuyo

Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Organizadores - ordenanzas

8. Destinatarios:

ALUMNOS DE GRADO	activos	X	oyentes	X
GRADUADOS	activos	X	oyentes	X
DOCENTES	activos	X	oyentes	X
PÚBLICO EN GENERAL	activos	X	oyentes	X
OTRO: (ESPECIFICAR)	activos		oyentes	

9. Cupos:

Mínimo	10	Máximo	60
--------	----	--------	----

10. Arancel: Sin arancel

11. Modalidad de la actividad:

TEÓRICA	PRESENCIAL	X	TEÓRICA-PRÁCTICA
PRÁCTICA	SEMI-PRESENCIAL		OTRA (ESPECIFICAR)

Mgtr. LUIS ALEJANDRO SARALE
VICEDECANO

Profr. MARÍA INES ZAPACOSTA
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA



Anexo Único – Hoja 2

12. Material gráfico necesario para la difusión:

AFICHE	X	PROGRAMA	CATÁLOGO
OTRA (ESPECIFICAR)	X	Difusión en la página de la FAD	

13. Recursos técnicos requeridos:

Proyector – micrófono

14. Certificación: asistencia y/o aprobación.

Presentar nómina de participantes (nombre completo, DNI o pasaporte) que hayan aprobado la actividad en formato papel planilla de asistencia al CORREO ELECTRÓNICO DE EXTENSIÓN: extension@fad.uncu.edu.ar

15. Evaluación de actividades de Extensión

Se le solicitará a los asistentes de las actividades organizadas por la Secretaría de Extensión una encuesta. Éste será un indicador que retroalimente el proceso, a tener en cuenta para futuros proyectos.

16. Otras necesidades o consideraciones:

Difusión en la página de la FAD

RESOLUCIÓN Nº

212

F. A.
ecm.

Tec. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

DR. MARÍA INÉS ZARAGOZA
SECRETARIA DE EXTENSION

Mgr. **LUIS ALBERTO SARALE**
VICEDESANO